



**EVALUACIÓN
DEBATE 2014**



UN NUEVO PLAN DE ESTUDIOS PARA LA CARRERA DE ENFERMERÍA DE LA FESI UNAM

Leticia Cuevas Guajardo
Dinora Valadez Díaz
Virginia E. Rocha Romero
leticiacuevas1@hotmail.com

RESUMEN

Este trabajo es un producto resultante de la Evaluación Curricular que se ha venido haciendo en la Carrera de Enfermería de la FESI UNAM; el que ha derivado en la propuesta de un nuevo Plan de Estudios para la carrera que rescata todo lo importante del Plan de Estudios del 2006 dando la actualidad necesaria al nuevo Plan para que responda a los retos que enfrenta el país.

PALABRAS CLAVE

Evaluación curricular, Nuevo Plan de Estudios, Retos.

PROBLEMA

Las Enfermedades Isquémicas del Corazón (EIC) son la primera causa de defunción en las Américas. En el 2007, las EIC causaron 662,011 defunciones, 13% del total de defunciones de las Américas.

En México son 3 las enfermedades que incluyen más del 33% de las muertes en mujeres y más del 26% en hombres: la diabetes mellitus, las enfermedades isquémicas del corazón y las enfermedades cerebro – vasculares. Estas enfermedades tienen factores de riesgo que son importantes de atender. Entre estos factores de riesgo se encuentran el sobrepeso y la obesidad que afectan al 70% de la población de 20 años o más. El tabaquismo (21.5%), el colesterol elevado (26.5%) y la hipertensión arterial (30.8%) influyen también en el desarrollo de las enfermedades isquémicas del corazón y las cerebro – vasculares.

La diabetes es el mayor reto que enfrenta el sistema nacional de salud, ya que es la principal demanda de atención en consulta externa, una de las principales causas de hospitalización y consume el mayor porcentaje del gasto de las instituciones públicas (20%), (Programa Nacional de Salud 2007-2012).



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Dentro de las causas que favorecen el desarrollo de la hipertensión arterial está la obesidad, el sedentarismo, el consumo de sal y el consumo excesivo de alcohol. La prevalencia nacional es de 30.8% en la población de 20 años o más. Después de los 60 años de edad, más del 50% de los hombres y más del 60% de las mujeres padecen hipertensión arterial. Estas cifras indican la necesidad de fortalecer la investigación y la enseñanza en salud para el desarrollo del conocimiento y de los recursos humanos. Por lo anterior, actualizar y reestructurar el Plan de Estudios de la Carrera de Enfermería de la FESI UNAM que se encuentra vigente hasta ahora y que ha sido empleado desde el año 2006 es una tarea que no puede esperar. El cambio curricular propone un Plan de Estudios que responde a estos nuevos retos del país. Así se puede apreciar en las asignaturas que se proponen en el programa tales como: Nutrición en el Cuidado de la Salud que contempla el estudio de las prácticas de una ingesta adecuada de alimentos para prevenir la aparición de enfermedades como la Diabetes Tipo II o la Hipertensión Arterial. Asimismo los módulos de Farmacología I y II que involucran a las y los aprendices en el estudio de los medicamentos que se emplean en la atención de estas enfermedades que son un problema de salud pública. O las asignaturas de Metodología de la Investigación Cuantitativa y Metodología en la Investigación Cualitativa las cuales han sido diseñadas para responder a la necesidad que se tiene de fortalecer la investigación y generar nuevos conocimientos.

JUSTIFICACIÓN

Una de las mayores prioridades en todos los países del mundo es la salud, la que contribuye a mejorar la calidad de vida, la paz y la seguridad en el mundo, por lo que la promoción y la protección de la salud son esenciales para un desarrollo socio-económico sostenido. Las circunstancias en las que las personas viven, crecen, trabajan y envejecen tienen un impacto en la forma en que la gente vive y muere; por lo que la **educación**, la vivienda, la alimentación y el empleo, tienen un fuerte impacto sobre la salud. Al reconocer esta realidad, los Estados Miembros de la Organización Mundial de la Salud (OMS) se comprometieron en el 2005 a desarrollar sus propios sistemas de financiación sanitaria.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Una disciplina es una materia, ciencia o técnica que se enseña en un centro docente. Enfermería es un cuerpo de conocimientos que conforman una disciplina profesional, orientada hacia la práctica. La Enfermería es considerada como ciencia, en tanto que posee un cuerpo organizado de conocimientos abstractos (teorías) al que se llega mediante la investigación científica y el análisis lógico (Sáez y Paredes, 2007). Aunque es una rama específica, está teniendo transformaciones en su esencia, este cambio se está dando en todas las disciplinas de la salud. Cuando se habla de Enfermería se habla de ella como una disciplina, sin embargo, actualmente se está presentando en las profesiones una asistencia interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria, por lo que se hace necesario que cada disciplina defina y delimite sus funciones, su rol y sus postulados epistemológicos.

Como es sabido la Enfermería forma parte de las profesiones al servicio de la salud de las personas, abarcando diferentes campos de conocimiento necesarios para un desarrollo integral de la (del) profesionista, tales como: la Antropología, la Pedagogía, la Administración, la Filosofía, la Ética y las Ciencias Biológicas.

Dado que la realidad social es muy compleja, resulta necesario tener en cuenta aisladamente a las distintas dimensiones que la componen. Aunque éstas son parte de un todo, es conveniente analizarlas por separado para abordar determinadas problemáticas y así lograr una síntesis más enriquecedora de ésta.

OBJETIVO

Argumentar y defender la propuesta de un nuevo Plan de Estudios para la Carrera de Enfermería de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la Universidad Nacional Autónoma de México.

METODOLOGÍA

Se revisaron y analizaron los programas de todas las asignaturas que conforman al Plan de Estudios del 2006 que se encuentran vigentes. Se solicitó la opinión de las expertas en enfermería, los alumnos de las generaciones que han estudiado y egresado con el estudio de las asignaturas de este Plan vigente (2006).



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Se han llevado a cabo sesiones de trabajo desde el año 2012, primero con un grupo de tres profesoras expertas en Educación que hicieron un concentrado de la información obtenida. Después en el año 2013 y hasta este 2014 se continúa debatiendo sobre la pertinencia, actualidad, verticalidad y horizontalidad de los contenidos del Plan de Estudios propuesto.

RESULTADOS

El Plan de Estudios propuesto, contempla hacer énfasis en el conocimiento epistémico de la disciplina que delimita su objeto de estudio que es el **cuidado** y que se incluye en los Módulos de Epistemología del Cuidado propuesto para el primer semestre, que cambia por el Módulo anteriormente llamado Introducción al Cuidado de Enfermería. Modelos y Teorías en el segundo semestre, que en el Plan de Estudios anterior se llamó Modelos y Teorías de Enfermería. Asimismo se conservan en el tercer semestre los Módulos de Enfermería Comunitaria y Enfermería Hospitalaria. En el cuarto semestre Enfermería en la Salud Reproductiva. En el quinto semestre Enfermería en la Salud Infantil y del Adolescente. Y en el sexto semestre Enfermería en la Salud del Adulto. En el séptimo semestre se elimina la Optativa VII de Práctica Clínica y se propone el Módulo obligatorio de Cuidado Independiente, así como que el Módulo de Educación en Enfermería que se llevaba en el octavo semestre, ahora se llevará en el séptimo. Desaparece el Módulo de Investigación en Enfermería y pasa al octavo semestre con el nombre de Metodología de la Investigación Cualitativa. Dentro del séptimo semestre el Módulo de Metodología de la Investigación en Enfermería cambia su nombre y contenido por Metodología de la Investigación Cuantitativa. Finalmente el Módulo anteriormente llamado Administración en Enfermería ahora se propone como Gestión del Cuidado.

Dentro de los procesos para el cuidado de Enfermería influyen factores biológicos, por ésta razón los módulos correspondientes a Los Procesos Homeostáticos de la Persona, así llamado en el Plan anterior, y que se llevaba sólo en el segundo semestre, en este nuevo Plan se propone con el nombre de Procesos Homeostáticos de la Persona I en el primer semestre y Procesos Homeostáticos de la Persona II en el segundo semestre. En este nuevo Plan también desaparece el Módulo llamado El Entorno del Hombre, y surge ya no como una asignatura optativa sino como obligatoria el Módulo Farmacología I en el primer semestre y Farmacología II en el segundo semestre. Asimismo el Módulo optativo Nutrición y Estilos de



Vida ahora pasa a ser obligatorio en el primer semestre con el nombre de Nutrición en el Cuidado de la Salud. Para el segundo semestre se incorpora el Módulo de Métodos de Diagnóstico Clínico que en el anterior Plan se veía en el primer semestre llamándolo Conocimiento y Método de Atención en la Salud. También en el segundo semestre se incluye en este nuevo Plan el Módulo Interacción Persona Entorno que en el Plan anterior se llamó Interacción Hombre Entorno.

Inherentes a la parte biológica, también actúan los procesos de tipo social como son: los hábitos de vida, las costumbres, las creencias que proporcionan el conocimiento antropológico, así como los fenómenos institucionales en donde nos apoya el saber sociológico. Se retoman este tipo de conocimientos que se encuentran integrados en el nuevo Plan propuesto en el módulo de Sistemas Sociales de la Persona programado para impartirse en el primer semestre como se hacía en el Plan anterior en el que se llamaba Los Sistemas Sociales del Hombre. Los cambios de Hombre a Persona se fundamentan en la importancia que tiene la equidad de género en los procesos de salud y características de la población mexicana. La dimensión económica de los ciudadanos (economía) es considerada en el Módulo de Gestión del Cuidado que se propone impartir en el octavo semestre. Como se ha expuesto, el estudio y práctica de Enfermería se ha enriquecido con las aportaciones de otros campos del conocimiento que permiten comprender la realidad compleja que representa el cuidado de la salud de la persona.

CONCLUSIONES

La UNESCO advierte que sin instituciones de educación superior y de investigación adecuadas, los países en desarrollo no pueden esperar apropiarse y aplicar los descubrimientos más recientes y, menos todavía, aportar sus propias contribuciones al desarrollo y a la reducción de la brecha que separa estos países de los países desarrollados. La consolidación de la educación superior como un sistema de mayor cobertura, más abierto, diversificado, flexible, articulado y de alta calidad es esencial para el desarrollo de México. Por lo que en la disciplina de Enfermería se debe establecer una interrelación permanente entre ENFERMERA ↔ CIENCIA ↔ TÉCNICA ↔ HUMANISMO ↔ INVESTIGACIÓN.

REFERENCIAS

- ENSANUT 2012. México: Secretaría de Salud. Instituto Nacional de Salud Pública



EVALUACIÓN DEBATE 2014



- La salud en México (2006/2012). Visión de FUNSALUD.
- OMS (Marzo 2012). Boletín Descriptivo.
- Sáez, Ángeles y Paredes, Antonio (2007). Conceptualización de la disciplina enfermera. Metodología enfermera base para la construcción de conocimiento.